



**ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LA BECA PARA PARTICIPAR
EN UN CURSO DE VERANO EN CHINA**

De conformidad con lo establecido en la base octava de la *Convocatoria de una beca para participar en un curso de verano en China* y una vez reunida la Comisión de Movilidad de la Universidad de La Rioja, se resuelve proponer la concesión de la citada beca a:

D. Enrique Sierra Fernández.

Asimismo, se procede a publicar la valoración de las solicitudes presentadas a dicha convocatoria.

Contra dicha adjudicación provisional se podrá presentar reclamación en el plazo de 3 días hábiles (**Hasta el día 18 de mayo de 2013**).

Logroño, a 15 de mayo de 2013



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Mariola Urrea Corres

Secretaria General y Responsable de Relaciones Institucionales e Internacionales

**ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LA BECA PARA PARTICIPAR EN
UN CURSO DE VERANO EN CHINA**

				<u>PUNTUACIÓN SEGÚN CRITERIOS DE SELECCIÓN EN LA CONVOCATORIA</u>		
<u>NOMBRE</u>	<u>NIF</u>	<u>TITULACIÓN</u>	<u>EXPDTE</u>	<u>EXPDTE PONDERADO</u>	<u>MOVILIDAD</u>	<u>PUNTUACIÓN TOTAL</u>
ENRIQUE SIERRA FERNÁNDEZ	AAG092504N	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	6,363	7,470	0	7,47

Logroño, a 15 de mayo de 2013

